

**IMPORTADORA ECUATORIANA DIESEL  
(IMPEDI) C.A.**

Guayaquil, 24 de Mayo del 2006

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

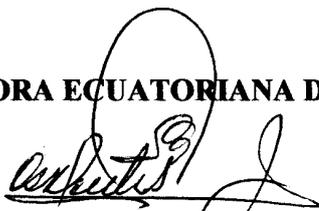
Expediente #24162-79

De mis consideraciones

Dentro del trámite #11904, he recibido su comunicación del 15 de mayo del 2006, en la cual se dice que debo mencionar el valor y la cantidad de acciones que se esta transfiriendo, por este motivo informo, que el señor FREDDY ACOSTA VILLOA, CON CÉDULA DE CIUDADANIA NO. 0911725174, cedió sus acciones, que tenía en la compañía IMPORTADORA ECUATORIANA DIESEL (IMPEDI) C.A., con fecha 24 de Agosto del 2005, a favor de la señora LAURA JOSEFINA ESPINOZA GALLEGOS, con cédula de ciudadanía no. 090059901, la totalidad de sus acciones, esto es, VEINTICINCO MIL ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, lo cual esta anotado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente.,

**IMPORTADORA ECUATORIANA DIESEL (IMPEDI) C.A.**



**SEGUNDO GALO ACOSTA PEÑAFIEL  
GERENTE GENERAL**

RECIBIDO

16 MAY 29 AM 10: 0

ERINTENDENCIA DE COMPAN  
REGISTRO DE SOCIEDADES

O.K.  
we

MARITZA